



Verdad verdadera

Marta Nieto Caro

Ante la posverdad y la manipulación en redes sociales, es imprescindible el desarrollo de la competencia del pensamiento crítico. Solo trabajándola vacunaremos al alumnado de posibles prejuicios y de confusiones entre hechos y opiniones. Para ello, planteamos actividades y metodologías basadas, fundamentalmente, en el diálogo y la participación.

PALABRAS CLAVE

POSVERDAD
PENSAMIENTO CRÍTICO
COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
DIÁLOGO

POSVERDAD Y PENSAMIENTO CRÍTICO

Cuando éramos niños y respondíamos a nuestros amigos que algo era «verdad verdadera», ellos sabían que no los engaábamos. Esta era la prueba definitiva que nos hacía confiar, sin dudar de lo que se dijera. ¿Cómo enseñamos hoy en día al alumnado a distinguir la verdad «verdadera»? ¿Podemos seguir diciendo que algo es «verdad verdadera» en estos tiempos en los que se

confunden hechos con opiniones, en los que se obvia la realidad con tal de conseguir la adhesión a un grupo?

Algunos objetarán que no hay una única verdad y que creerse el propietario de ella puede llevar al dogmatismo, pero ante el relativismo ético y la llamada *posverdad* –elegida palabra del año por la universidad de Oxford en el 2016–, que pretende subordinar los hechos a las emociones, nos preguntamos: ¿cómo enseñamos a los jóvenes a pensar críticamente? ¿Cómo

enseñamos al alumnado «a no creerse todo lo que dicen», como dijo Kishore Mahbubani en la Cumbre Mundial de Educación de Doha?¹ ¿Les estamos exigiendo algo que los adultos no hacemos? ¿Estamos los profesores vacunados contra esa *plusmentira*, como la denomina Buen Abad (2017)?

Siempre me sorprende oír en la sala de profesorado o en los claustros que nuestros alumnos y alumnas no son críticos, que no piensan por sí mismos. ¿De verdad en este centro potenciamos el pensamiento crítico? Ya sé que una de las competencias que debemos desarrollar es la de aprender a aprender, pero **¿no resulta contradictoria esa competencia en el actual sistema educativo, con**

¿Cómo enseñamos a los jóvenes a pensar críticamente? ¿Cómo les enseñamos a no creerse todo lo que dicen?

centros escolares en los que la participación del alumnado en la toma de decisiones de la escuela es escasa o inexistente? ¿No es contradictoria esta competencia con la forma de evaluación, generalmente sumativa, que recoge únicamente las notas de los exámenes? ¿Y no es también una contradicción que primen en la evaluación los conocimientos memorísticos, tal y como aparecen en el libro de texto? ¿No hay un doble mensaje para los educandos? Me temo que hay una enorme distancia entre la letra de la ley, que pide el desarrollo integral del alumnado,

y la perpetuación en los centros educativos de prácticas que poco potencian que nuestros alumnos y alumnas, consumidores asiduos de redes sociales, aprendan a discernir si lo que les cuentan es verdad o no.

Pero, aunque competimos con grandes monstruos –medios de comunicación, redes sociales, etc.–, que se dirigen a un público que no exige fiabilidad y solo quiere reforzar prejuicios y despertar adhesiones, nuestra obligación profesional y ética es aportar las herramientas para que el pensamiento crítico sea la base del aprendizaje en la época de los intencionadamente llamados *alternative facts*.

PROPUESTAS DE PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL AULA

En primer lugar, recordemos que toda persona es un ser social preocupado por su entorno y realidad. **Si partimos de la realidad más próxima al alumnado y le hacemos mirar con «gafas críticas» el entorno, estaremos ante un buen punto de arranque.** Además, queremos que sea capaz de aportar su propia mirada, sin ser manipulado por los valores imperantes. Queremos un alumnado que sea un ciudadano activo y pensante.

TIPO	PREGUNTAS
1. Clarificación	¿Qué quieres decir con eso? ¿Podrías darme un ejemplo?
2. Exploración de suposiciones y fuentes	¿Cuál es el supuesto? ¿Por qué alguien diría eso?
3. Investigación de razones y evidencias	¿Qué razones tienes para decir eso? ¿En qué criterios basas ese argumento?
4. Investigación de las implicaciones y consecuencias	¿Cuáles serían las consecuencias de ese comportamiento? ¿No crees que estarías sacando conclusiones precipitadas?
5. Acerca de los puntos de vista o perspectivas	¿Qué otra forma habría para decir eso? ¿En qué se diferencian las ideas de María y las de Pedro?
6. Sobre preguntas	¿De qué manera nos puede ayudar esa pregunta? ¿Podrías pensar en cualquier otra pregunta que pueda ser útil?

Cuadro 1. Clasificación de preguntas. (Fuente: Paul, y Elder, 2005)

¿Qué actividades empleamos en el aula para desarrollar este objetivo? ¿Qué metodologías nos sirven para impulsarlo? Todas aquellas que llevan a la participación activa del alumnado, a través del aprendizaje basado en el diálogo, tanto en el aula como en su protagonismo en proyectos cooperativos, trabajos por proyectos (ABP) o proyectos de aprendizaje-servicio.

Diálogo participativo

En el aula reforzamos el diálogo participativo con preguntas aclaratorias, para comprobar conjeturas, puntos de vista, y demostrar las posibles consecuencias de cualquiera de los temas que estamos trabajando. Un ejemplo de ello son las que se pueden ver en el cuadro 1.

Estas mismas preguntas las aplicamos a otras actividades: análisis de textos y noticias, programas de televisión o radio previamente seleccionados, anuncios publicitarios, textos escritos propios y de otros compañeros, etc.

Además, esta metodología es aplicable a distintas asignaturas. En mi experiencia como profesora de PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento) y Valores Éticos en la actualidad, las aplico en las diferentes actividades que propongo a mi alumnado. Pondré un ejemplo de diferentes actividades que realizo.

En Valores Éticos, tras leer la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se asigna un derecho a

cada alumno y alumna y, tras aplicar las preguntas del cuadro 1, realizan un trabajo de investigación sobre la vulneración o no de esos derechos en la localidad, la comunidad autónoma y el país.

Otra actividad que siempre realizamos cuando imparto Valores Éticos es la de tener que pensar qué necesidades básicas debería satisfacer un nuevo Estado que se estableciese en un nuevo planeta, todavía deshabitado y en el que nuestra clase sería la pequeña colonia de humanos de diferentes países de la Tierra destinados a colonizarlo. Son actividades que tienen como objetivo inferir, establecer comparaciones y propiciar una reflexión crítica.

Análisis de diferentes noticias

Otras actividades más propias del Ámbito Sociolingüístico que realizamos en clase son los análisis de diferentes noticias, el análisis e interpretación a partir de imágenes, símbolos y lenguaje no verbal, así como el de textos argumentativos y debates sobre temas de interés del alumnado, en los que puedan aparecer dos posiciones antagónicas. Dividimos la clase en grupos heterogéneos y cooperativos; posteriormente, se les reparte la información de cada punto de vista argumentativo. Estructuramos la actividad en cinco fases:

- 1 Aprendizaje de cada una de las posiciones.
- 2 Presentación de las posiciones.
- 3 Discusión del tema.
- 4 Intercambio de posiciones.
- 5 Consenso.

Campañas contrapublicitarias

En cuanto a los textos publicitarios, para fomentar el análisis crítico del discurso, una vez estudiadas las características de este tipo de textos, realizamos campañas contrapublicitarias. Estas campañas son un movimiento de crítica a la publicidad y al modelo económico dominante, que les obligan a repensar críticamente los valores persuasivos que contiene la publicidad y a adoptar una actitud autónoma frente a ella, ya que los conduce a un consumismo irreflexivo. Gracias a esta reflexión, tomamos conciencia de los límites del planeta y de la concepción del ciudadano únicamente como consumidor (en la imagen de apertura del artículo se muestra un momento de la campaña contrapublicitaria contra los plásticos).

Otro objetivo que buscamos es percibir la evidencia de que estos mensajes publicitarios son unidireccionales y el alumnado aprende a aplicar el diálogo participativo a través de la inclusión en los anuncios de globos en los que transmiten sus opinio-

Nuestra obligación es aportar las herramientas para que el pensamiento crítico sea la base del aprendizaje



MARTA NIETO

Imagen 1. Toma de decisiones: ¿cómo repartimos esta barra de pan equitativamente)?

Las clases de Tutoría son un espacio ideal para la puesta en marcha de actividades más lúdicas que potencian el pensamiento crítico. Para el aprendizaje de la toma de decisiones (imagen 1) me valgo del esquema de Swartz y otros autores (1983) que aparece en el cuadro 2.

Para el análisis de conflictos, practicamos los estilos de comunicación –pasivo, agresivo y asertivo–, la escucha activa, la práctica de mensajes en «yo», la búsqueda de necesidades de cada alumno y la reflexión sobre los sentimientos que hace aflorar el conflicto.

Trabajar todas estas habilidades es imprescindible para la gestión pacífica de los conflictos, ya sea a través de una mediación, negociación o práctica restaurativa. Encuadramos estas

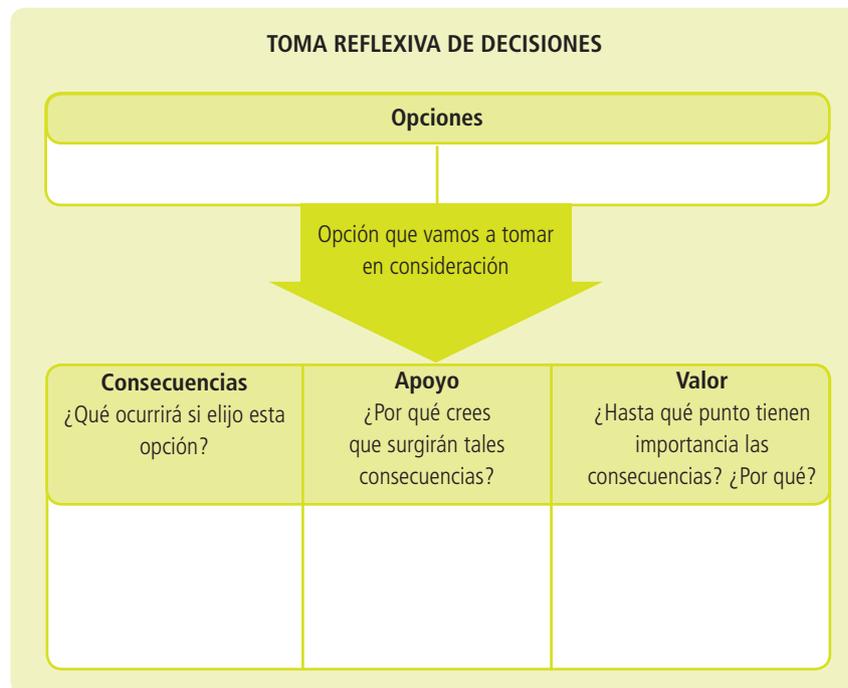
nes del producto o, de manera más elaborada, crean contraanuncios, en los que denuncian la falsedad de los mensajes expresados. Esta actividad se puede realizar de forma coordinada y cooperativa con otros departamentos (Educación Plástica y Visual, Lengua Castellana y Literatura, Educación Física, etc.).

teriormente, leemos el documento, cartel, anuncio, canción o la lección del libro de texto, y desmontamos sus estereotipos. A continuación, de manera consensuada, remodelamos y reescribimos esos documentos añadiendo las aportaciones críticas del alumnado.

Lección remodelada

Otro ejemplo de actividad es la lección remodelada. Partiendo de un prejuicio o estereotipo que queremos analizar –puede ser la cuestión de género; la presentación de minorías étnicas, de refugiados, de pobres, de homosexuales...–, identificamos en qué textos o lecciones aparece ese prejuicio. Pos-

Las actividades basadas en el diálogo participativo infieren, comparan y propician una reflexión crítica



Cuadro 2. Organizador gráfico de apoyo para la toma de decisiones. (Fuente: Swartz y otros, 1983)

Trabajar las habilidades comunicativas es imprescindible para la gestión pacífica de los conflictos

actividades en un marco general de convivencia positiva que busca el desarrollo de las competencias interpersonal e intrapersonal, necesarias para el fin último de generar una ciudadanía libre y responsable. El objetivo de estas prácticas es combatir la competitividad y dismantlar la arraigada estructura del modelo dominio-sumisión presente en nuestra sociedad.

Dilemas morales

También empleamos dilemas morales que plantean una situación problemática que el alumnado debe resolver, ante la que hay que posicionarse en un sentido u otro, partiendo de las posiciones y creencias de cada uno, teniendo que argumentar el porqué de su elección. En su argumentación deben considerar si sus valores se ajustan a la defensa de los derechos humanos.

Role playing

Otra actividad muy eficaz para que el alumnado empatice con grupos sociales marginales, para trabajar la educación en igualdad, para ejemplificar un conflicto, etc., es el *role playing*. Se representa una situación concreta de estas temáticas en cinco o diez minutos. El tiempo de una clase de tutoría permite analizar qué solución sería la mejor. Cuando se obtiene, se puede volver a escenificarla con las variantes introducidas.

Coevaluación

En la enseñanza del pensamiento crítico, no quiero olvidar otra práctica referida a la evaluación, que es esencial para conseguir la corresponsabilidad en el alumnado. Se trata de las coevaluaciones a través de rúbricas, ofrecidas por el profesorado o creadas por ellos mismos. El proceso de tener que pensar qué se va a valorar en un trabajo escrito, en una exposición oral o en un proyecto es un paso importante en la tarea de la metacognición.

CONCLUSIONES

En definitiva, todas aquellas actividades que nos lleven a darnos cuenta de lo que sabemos y lo que ignoramos, nos obliguen a planificar una estrategia y nos conduzcan a una toma de decisiones fundamentada, nos estarán conduciendo a la metacognición. En esta sociedad que tanta fobia parece tener al pensamiento reposado y argumentado, estos aprendizajes, desde mi punto de vista, son verdaderas vacunas contra la devaluación de la verdad.

Ante la tentativa intencionada de llevar a nuestros jóvenes a la pereza mental, no debemos olvidar las doce reglas para la dirección de la mente de las que hablaba Descartes (2018). En una de ellas afirmaba: «Proveer a

la mente de una dirección firme que permita formular juicios sólidos y veraces sobre los temas bajo análisis». Pues en ello estamos. •



1. En su conferencia «Lighting the fire of critical thinking» (www.youtube.com/watch?v=p6bdZEFoMsE).



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BUEN ABAD, F. (2017): «Ética entre la "posverdad" y la "plusmentira"». *Otras Voces en Educación* (8 julio) [en línea]. <https://bit.ly/2OD69B8>
- DESCARTES, R. (2018): *Reglas para la dirección del espíritu*. Madrid. Alianza.
- PAUL, R.; ELDER, L. (2005): *Estándares de competencia para el pensamiento crítico* [en línea]. Tomales, CA. Fundación para el Pensamiento Crítico. www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Comp_Standards.pdf
- SWARTZ, R.J. y otros (2013): *El aprendizaje basado en el pensamiento*. Madrid. SM.



- HEMOS HABLADO DE:
- Competencia social y ciudadana.
 - Tratamiento de la información y competencia digital.
 - Conversación y diálogo.



AUTORA

Marta Nieto Caro
Profesora de secundaria
nieto.marta1@gmail.com

Este artículo fue solicitado por AULA DE SECUNDARIA en noviembre de 2018 y aceptado en marzo de 2019 para su publicación.